

### DEUTERONOMIO

#### Lección 24 - Capítulos 19 y 20

La semana pasada terminamos el capítulo 18 que completaba la sección de Deuteronomio que describía los 4 tipos principales de autoridades gubernamentales humanas que Dios ordenó para gobernar sobre Israel: reyes, profetas, jueces y sacerdotes. Al comenzar hoy el capítulo 19 entramos en una sección de 3 capítulos que tratará de los asuntos que caen bajo el control de estas diversas autoridades gubernamentales.

Leer en sus Biblias el capítulo 19 de Deuteronomio.

#### LEER DEUTERONOMIO CAPÍTULO 19

El capítulo comienza con las palabras: "CUANDO el Señor tu Dios haya cortado a las naciones cuya tierra el Señor tu Dios te está dando...". Esto me da la oportunidad de recordarte algo que no hemos discutido por un tiempo y es crítico para nuestro entendimiento de Deuteronomio. Lo que este primer versículo nos trae a la mente es que, aunque son 600,000 hombres del ejército de Israel que están a punto de entrar en batalla para conquistar la Tierra de Canaán, esta es en realidad la guerra del Señor. Por lo tanto, mientras que un general de un ejército podría prometer a su pueblo que ÉL iba a dirigir el ejército en la batalla y asegurarse de que su enemigo fuera derrotado, aquí Yehoveh asume el papel como el que dirige el ejército hebreo en la batalla y así lo afirma diciendo: "cuando el Señor tu Dios (como líder del ejército) haya cortado (derrotado) a las naciones...". Es Dios quien hace la guerra, no el pueblo de Israel. Y puesto que un Dios Santo está iniciando esta guerra, es por definición una Guerra Santa. Y, puesto que es una Guerra Santa hay ciertas reglas de guerra santa que Dios establece que son bastante diferentes de la guerra humana normal y típica como la que enfrentamos en la Segunda Guerra Mundial, Corea, Vietnam, y ahora Irak.

Pero ¿qué es la Guerra Santa? En nuestra generación pensamos en una Guerra Santa como algo de hace 900 años en nuestro pasado (las Cruzadas) o algo de lo que nos estamos defendiendo actualmente: la Yihad Islámica (Guerra Santa Islámica contra judíos y cristianos). Permítame asegurarle que ninguna de las dos representa una verdadera Guerra Santa Bíblica. La verdadera Guerra Santa es totalmente bíblica y la Guerra Santa es lo que Israel está a punto de librar en nombre de Dios mientras se acercan a la Tierra Prometida guiados por Moisés y más tarde por su protegido Josué.

Pero déjenme decirles también lo que NO es la Guerra Santa; la Guerra Santa, desde un punto de vista bíblico, no consiste en propagar la religión. No se trata de obligar a los de un sistema de creencias diferente a adoptar el suyo. Uno de los primeros principios de la religión hebrea era que la sumisión a la misma debía ser completamente voluntaria y, por lo tanto, el

concepto de proselitismo (que se ha vuelto tan central en el cristianismo) no fue practicado por Israel.

Hablaremos más de esto en el momento apropiado, pero por favor entiendan que una Guerra Santa es una guerra que Dios comienza y termina de acuerdo con Su voluntad. Nuestra Guerra Revolucionaria no fue una Guerra Santa; algunas personas que querían ser libres de un rey la comenzaron. La Segunda Guerra Mundial no fue una Guerra Santa; los japoneses y los alemanes la comenzaron y otras naciones respondieron. Las Cruzadas no fueron en realidad una serie de Guerras Santas, aunque muchos las llamaron así; algunos Papas católicos y algunos nobles europeos las iniciaron y simplemente les pusieron el nombre de Dios (aunque sin duda ERAN guerras por la religión). La Biblia solo discute DOS verdaderas Guerras Santas y estoy asumiendo que estas dos son todo lo que habrá en toda la historia: la Guerra Santa por la conquista de Canaán, y la Guerra Santa por el planeta tierra que tan tarde ha llegado a ser llamada la Batalla de Armagedón. También hay que entender que (hasta donde sabemos) los hombres y mujeres de Israel no tenían nada personal contra ninguna de las naciones cananeas, y en general ninguna de las naciones cananeas tenía nada personal contra Israel. Hasta este punto estas naciones no eran antagonistas históricos. Todo esto dependía de Dios. El Dios de Israel declaró que los residentes de Canaán eran Sus enemigos, y que la tierra que ellos ocupaban era Su tierra que Él había apartado para ser ocupada por Su pueblo elegido, Israel, y que era tiempo de que fuera entregada a Israel. Y que Él lograría este objetivo por medio de la guerra si fuera necesario (y así fue). El ejército de Israel no era más que el instrumento terrenal de la ira y la destrucción de Dios sobre un pueblo, Canaán, que el Señor concluyó que era malvado y merecedor de la aniquilación. Permítanme decirlo de otra manera: Israel no tenía una ira u odio inherente hacia los pueblos de Canaán, y Canaán no tenía una ira u odio reprimido hacia el pueblo de Israel; hasta ahora ninguno había dañado o amenazado al otro.

Esto nos ayuda a comprender en gran medida tanto la reticencia de Israel a entrar en guerra con los diversos pueblos que habitaban Canaán, como la inclinación de Josué a firmar tratados de paz con las diversas ciudades-estado de Canaán en lugar de expulsarlas o matarlas si se negaban a aceptar el dominio de Israel sobre ellas y la prohibición de seguir adorando a sus falsos dioses (como Dios ordenó a Israel que lo hiciera).

Yehoveh dice que una vez que Su Guerra Santa concluya con victoria y Su pueblo elegido Israel esté viviendo en esas ciudades y pueblos anteriormente cananeos, los líderes de Israel deben apartar 3 de esas ciudades capturadas como ciudades designadas de refugio (también llamadas ciudades santuario). He aquí otro caso de Dios dividiendo, eligiendo y separando (uno de Sus principios divinos fundamentales). Seamos claros: algún tiempo antes Moisés había recibido instrucciones de establecer 3 ciudades de refugio en la región de Transjordania que ahora poseía Israel y desde la cual Israel lanzaría su ataque contra Canaán (la Transjordania es esa tierra al lado ESTE del río Jordán).

Estas 3 ciudades mencionadas aquí en el versículo 2 deben establecerse como las 3 primeras ciudades santuario situadas en la orilla OESTE del río Jordán y deben elegirse cuidadosamente de modo que (como dice en el verso 3) cada una de ellas sirva aproximadamente una tercera parte de la Tierra Santa. La idea es que las ciudades santuario estén localizadas centralmente de tal manera que un hebreo que necesite ir a una de estas ciudades por protección no tenga que viajar muy lejos y pueda llegar rápidamente antes de que el Vengador de Sangre pueda atraparlo.

Hemos leído en el pasado que se establecerían 48 ciudades levíticas a lo largo de los 12 territorios tribales que conforman la confederación israelita; estas 3 ciudades en el lado oeste y las 3 ciudades establecidas anteriormente en el lado este del Jordán comprenden 6 de esas 48 ciudades levíticas planeadas. Pero estas 6 ciudades tienen un propósito único; son un lugar donde una persona que ha matado a alguien puede huir y evitar ser asesinado en represalia por los familiares de esa persona muerta. Estas 6 ciudades eran zonas seguras y el asesino estaría protegido por los levitas que poseían y gobernaban esas ciudades. Pero había una salvedad: el asesino tenía que haber matado sin intención de matar. A este tipo de acto lo llamamos homicidio involuntario. El versículo 5 incluso da un ejemplo concreto del tipo de homicida que tiene derecho a refugiarse en una ciudad de refugio: un hombre balancea un hacha para cortar un árbol, la cabeza del hacha se suelta accidentalmente y sale volando, golpeando y matando a un transeúnte inocente.

Es poco probable que el hombre que balanceó el hacha reciba comprensión por parte de los familiares del inocente fallecido. Era simplemente parte de la cultura tradicional del Medio Oriente de aquella época (y en muchas áreas del Medio Oriente aún lo es) que una persona responsable de la muerte de otra, bajo CUALQUIER circunstancia, debía ser cazada y asesinada por los sobrevivientes del fallecido. No hacerlo era considerado un terrible desaire a la vida del difunto. El pariente cuya obligación era encontrar y matar al perpetrador se llama vengador de la sangre; en hebreo es el *go'el*, o más precisamente *goel hadam* (el redentor de la sangre). Las 6 ciudades de refugio que el Señor proporcionó para Israel eran una respuesta a esta costumbre patentemente injusta y poco razonable de la venganza de sangre incluso por una muerte accidental. La idea era que el homicida debía correr inmediatamente hacia una de las ciudades de refugio tras matar a alguien; si lograba llegar, estaba a salvo. Por ello se discutió la preocupación de que las 6 ciudades de refugio estuvieran distribuidas de manera equitativa y fueran accesibles. Sin embargo, si el vengador de la sangre atrapaba al homicida antes de que llegara al santuario seguro, era perfectamente legal que el vengador lo matara. Sí, es un hecho interesante que, aunque encontramos una ley que ofrece un refugio seguro al homicida no intencional, no encontramos una ley que restrinja al vengador de la sangre de matar al hombre si logra alcanzarlo antes de que llegue a la ciudad de refugio.

En el versículo 8 se contempla el momento en que el Señor ampliará las posesiones territoriales de Israel y, cuando lo haga, se establecerán 3 ciudades de refugio adicionales, con lo que el total será de 9. Por cierto, no hay pruebas de que las 3 últimas ciudades de refugio llegaran a ponerse en funcionamiento. Esto termina el primer caso que este capítulo discute, el caso del asesino accidental.

El segundo caso comienza en el versículo 11 y define el asesinato premeditado (asesinato intencionado e injusto). Este asesino no tiene derecho a encontrar refugio en una ciudad de acogida, sino que los ancianos del pueblo al que pertenece deben viajar a la ciudad de acogida (si ha escapado allí, ha mentado sobre las circunstancias y busca así refugio) y arrestarlo y entregarlo al *goel* de la familia, el vengador de la sangre, que luego ejecuta al asesino respetando así las tradiciones y costumbres de la época. Aunque no se indica, la razón por la que se envía a los ancianos de la ciudad a realizar el arresto es que son los funcionarios autorizados para investigar y juzgar el caso; y si descubren que se trata realmente de un caso de asesinato, entregarán al asesino al vengador de la sangre para que se haga justicia. O, si descubren que el asesinato fue accidental, devolverán al asesino a la ciudad santuario.

Hay un par de principios importantes de enseñanzas anteriores que están en el corazón de este sistema de ciudades de refugio y vengadores de sangre. El primero es el principio de que los pecados intencionales no están cubiertos por el sistema de sacrificios levíticos, y el segundo es que cualquier pecado NO cubierto por el sistema de sacrificios requiere la sangre (la vida) del transgresor criminal como pago. Recibo preguntas sobre esto todo el tiempo así que permítanme resumirlo muy brevemente. Si un pecado puede ser expiado por medio de un sacrificio animal (y la Torah define cual puede y cual no), entonces aparte de algún tipo adicional de reparación personal pagada a la víctima el perpetrador puede ser perdonado por el Señor y por la comunidad. PERO cuando se comete un crimen para el que la Ley de Moisés exige la ejecución del autor, entonces tenemos un crimen para el que no existe ninguna disposición de expiación sustitutiva. Este crimen cae fuera de la capacidad y el propósito del sistema de sacrificio ordenado por Dios para salvarlo por medio de la expiación. El asesinato es tan crimen como lo es la idolatría. Uno no puede cometer ninguno de estos crímenes y luego expiarlos por medio de un sacrificio animal. En cambio, el precio es tu propia sangre (es decir, tu propia vida).

He aquí una buena regla para recordar acerca de la sangre: sólo la sangre INOCENTE puede expiar el pecado. He oído a algunos enseñar que en la era de la Biblia cuando un asesino tiene su sangre derramada que para el Señor esto es una forma de expiación; no es verdad. La sangre del culpable NUNCA puede expiar. El derramamiento de sangre tiene dos aspectos principales: uno es que la sangre del CULPABLE es requerida por Dios como reparación, un precio a pagar a Dios por el pecado (la paga del pecado es la muerte). El otro aspecto es que la sangre del INOCENTE es requerida para expiar los pecados que el Señor ha decidido que PUEDEN ser expiados (permitiendo así que la persona culpable viva) Así que en un sacrificio animal la CULPA del pecador humano es simbólicamente transferida a, y puesta sobre, el animal del sacrificio que por lo demás es inocente. Cuando la sangre de ese animal inocente es derramada sirve AMBOS como un sustituto del pago requerido a Dios de la sangre (la vida) del CULPABLE, y es la sangre derramada del inocente el medio de expiación (que lleva al perdón) para el culpable.

El goel (el vengador de la sangre) en la economía de Dios no está haciendo nada malo; simplemente está actuando como agente de Dios para satisfacer la justicia de Dios de tomar la vida del asesino como reparación, pero al mismo tiempo ninguna expiación (ningún perdón ante el Señor) es posible debido a la naturaleza deliberada y prepotente del pecado. La buena noticia para nosotros es que la sangre del Mesías Yeshua PUEDE (generalmente hablando) hacer expiación incluso por la clasificación de pecados llamados pecados intencionales que el sistema de sacrificios no fue diseñado para expiar. Yeshua es un refugio seguro (Él es una ciudad de refugio) del vengador de la sangre incluso para el asesino premeditado. Por eso el sacrificio de Cristo es superior a los sacrificios de animales. Por supuesto esta expiación de pecados no es automática. Uno debe declarar con su boca y creer en su mente que Yeshua es Señor y Salvador. En efecto uno le está diciendo al Padre que usted está descansando en el sacrificio de Yeshua para expiar tus pecados, intencionados o no.

Además, hay otro requisito importante: debes confesar y arrepentirte sinceramente de tus pecados. Lo uno sin lo otro no es eficaz. Curiosamente, este mismo requisito de arrepentimiento sincero también era necesario para que el sistema de sacrificios del Antiguo Testamento fuera eficaz para un pecador.

Revisé estos principios de sangre y sacrificio por esta razón: el Nuevo Testamento NO anuló la enseñanza del Antiguo Testamento con respecto al vengador de la sangre. Escuche al escritor del Testamento en el libro de Hebreos: Hebreos 10:26 al 27 - Si deliberadamente seguimos pecando después de haber recibido el conocimiento de la verdad, no queda ningún sacrificio por los pecados, sino sólo una temerosa expectación de juicio y de fuego impetuoso que consumirá a los enemigos de Dios.

En el sistema de sacrificios Levíticos los pecados deliberados (intencionales) no tenían medios de expiación. Y en el mismo patrón, aunque Yeshua puede rescatarnos aun de pecados deliberados (que el sistema de sacrificios no podía), llega un punto cuando el Padre determina que ya que conocemos la verdad (que Jesús es Salvador y necesitamos ser salvos), y seguimos pecando deliberadamente, nuestro arrepentimiento no puede ser sincero y por lo tanto aun la sangre del Mesías no puede expiar por nosotros. Todo lo que nos espera en esa circunstancia es el juicio y el fuego ardiente de nuestra destrucción eterna. Dios siempre ha sido el máximo vengador de la sangre.

Permítanme también tomarme un momento para repetir algo que he dicho en numerosas ocasiones, pero con lo que invariablemente me enfrento después de una lección sobre el tema de la sangre y el asesinato: el perdón que Yeshua pone a nuestra disposición es de naturaleza espiritual. No se trata de que las consecuencias terrenales de nuestros actos queden anuladas. Es maravilloso más allá de las palabras que un perpetrador de un crimen atroz pueda ver su error, venir al Mesías, arrepentirse y confesar y cambiar y confiar en Dios; pero de ninguna manera la Biblia contempla que este criminal evite la justicia. Un asesino cristiano arrepentido debe morir. De lo contrario, toda la comunidad permanece en su culpa de sangre porque la justicia del Señor no se llevó a cabo.

El sistema de justicia del Señor siempre ha constado, y sigue constando, de un componente espiritual y otro físico. El sacrificio de Yeshua pagó por el componente espiritual de la justicia de Dios. El componente físico del sistema de justicia de Dios se supone que se lleva a cabo a través del gobierno humano. Así como el gobierno humano no puede proveer expiación espiritual para un criminal, el perdón espiritual de Dios no provee la cancelación del castigo físico debido a ese mismo criminal, no importa cuán espiritualmente arrepentido y perdonado él o ella pueda estar.

Dos cosas interesantes se dicen en el verso 13 que concluye el asunto del asesinato y el goel; primero es que el asesino no debe tener piedad y segundo es que ejecutando al asesino la sangre de la víctima inocente será purgada de Israel. El punto de decir "sin piedad" es que Yehoveh quiere dejar claro que un asesino NUNCA debe ser perdonado por amor o por un sentimiento de que la pena es demasiado dura para el crimen. El Señor entiende que el asesino probablemente tiene mucha gente que le quiere. Y comprende además que ese amor de una familia o de una comunidad podría hacer que se apiadaran de él y le conmutaran la pena; pero esto está completamente prohibido. ¿Por qué? Debido a un principio de Dios que nunca cambia y que hemos encontrado en numerosos pasajes de la Torá, según el cual el derramamiento de sangre INOCENTE (una víctima de asesinato) crea culpa de sangre sobre toda la comunidad; y la culpa de sangre que recae sobre toda la comunidad se levanta SÓLO cuando la sangre CULPABLE del perpetrador se derrama en reparación. Esta disposición NUNCA ha sido anulada; aún hoy vivimos con ella. Lo que está en juego aquí es el cumplimiento del sistema de justicia de Dios.

A continuación, Deuteronomio 19 da un giro brusco y aborda dos temas totalmente diferentes: los marcadores de límites y los testigos de crímenes. Desde tiempos inmemoriales, se usaban montones de piedras para señalar las líneas limítrofes de las propiedades. El versículo 14 establece que es una ofensa moral grave que una persona mueva los marcadores de límite de la propiedad de su vecino para expandir la suya propia. Lo que hace que esto sea tan serio entre Israel es que ya se había establecido una ley que determinaba que la tierra debía permanecer dentro de una familia, clan y tribu a perpetuidad. Las leyes del año sabático, del jubileo y del redentor pariente cercano (kinsman redeemer) tenían como objetivo la devolución o la retención de la tierra a su propietario HEBREO original. Por lo tanto, que alguien moviera los marcadores de límites (tomando así una parte de la tierra de otra persona) era desafiar el sistema que Dios había establecido. Este era un delito contra el Señor mucho más que un delito contra un individuo.

El versículo 15 establece un sistema a prueba de fallos destinado a evitar condenas erróneas basadas en pruebas escasas o nulas, o en testimonios falsos o erróneos. Y la provisión número uno es que el testimonio de un solo testigo no es suficiente para condenar al acusado; se requieren dos testigos y este no es el número ideal, más bien dos es el mínimo. Sin embargo, la realidad es que SÍ ocurría que un solo testigo se presentaba y hacía una acusación y esto desencadenaba una investigación y un juicio. Los testigos desempeñaban varias funciones en el sistema de justicia bíblico; un testigo a menudo era el que presentaba los cargos en primer lugar. O un testigo podía ser una persona que tenía algún conocimiento pertinente sobre el caso. Además, un testigo en un caso de pena capital era a menudo el principal verdugo (lo quisiera o no).

Los siguientes versículos tratan del asunto del testigo FALSO. Es decir, una persona que a sabiendas hace una acusación falsa contra alguien o da deliberadamente falso testimonio contra el acusado por cualquier número de razones. Si la corte (que típicamente consiste de sacerdotes y laicos designados) investiga y determina que el testigo intencionalmente dio falso testimonio, ¡entonces el falso testigo debía soportar el mismo castigo que el acusado hubiera tenido que soportar si hubiera sido condenado por ese falso testimonio! ¡Me encanta! ¿Cuántos informes policiales maliciosamente falsos y testigos mentirosos supones que tendríamos hoy si la persona que mintió y causó que una persona inocente fuera a la cárcel tuviera que cumplir la misma cantidad de tiempo en la cárcel que requería el delito que denunció falsamente? Esta ley bíblica llegó a exigir la pena de muerte para un testigo que acusara falsamente y a sabiendas a alguien de un crimen capital. Permítanme decir claramente que en general este falso testimonio era por definición una mentira intencional no un error de identidad o un simple error.

Y como razón de esta consecuencia bastante dura para el falso testigo sólo tenemos que referirnos al patrón de Dios que hemos leído una y otra vez: ¡haciendo al falso testigo lo que él había tramado hacer a su víctima, otros tendrán demasiado miedo para intentar lo mismo y ASÍ tales cosas malvadas no ocurrirán más dentro de la comunidad! ¡Caray!, tal sentido común que los ingenieros sociales de hoy y el sistema de justicia penal tratan de decirnos que NUNCA funcionaría. Nos dicen que las sentencias duras para la gente que hace tales cosas sólo empeoran la sociedad. Dios dice, "No"; los humanos (siendo lo que somos) necesitamos un miedo saludable que nos haga pensar dos veces antes de dar falso testimonio y Su sistema trabaja para purgar este tipo de maldad de la sociedad.

El capítulo 19 termina con la formulación que los eruditos llaman lex talionis. Es el clásico

principio de ojo por ojo, diente por diente que ha sido tan severamente tergiversado e incorrectamente aplicado durante siglos. Nótese que en este caso el principio se aplica directamente al delito de perjurio; se trata de qué hacer con el falso testigo. Esta fórmula no debía tomarse al pie de la letra ni tenía el propósito de la venganza personal; era un modismo. La mutilación como castigo estaba estrictamente prohibida en la Ley de Dios; así que si le sacabas un ojo a alguien (incluso intencionadamente) nunca en la Ley de Moisés estaba permitido que esa persona te sacara un ojo a ti a cambio. Se trata más bien de una declaración que pone límites a la severidad del castigo, así como a la conmutación de las penas. Básicamente, la noción es que el castigo debe ajustarse al delito; debe ser proporcional. Una persona no debe perder su tierra por robar una cabra. Una persona no debe ser golpeada porque no pudo pagar una deuda monetaria. Y, lo que es más importante, una persona no debe perder la vida por un delito contra la propiedad o por haber dañado, pero no matado, a otra.

Al mismo tiempo, una persona que cometiera un asesinato premeditado no podía escapar a la ejecución mediante el pago de una multa. Tampoco una persona que hubiera mutilado intencionadamente a otra podía dar a la parte perjudicada un mísero pago y darse por satisfecha.

Quiero decir algo ahora que retomaremos más adelante: el principio de lex talionis (ojo por ojo) estaba destinado ÚNICAMENTE a aplicarse en casos civiles y penales. Este NO era un principio para regir cómo los humanos deben operar en nuestras relaciones personales. La manera en que tratamos a los demás y manejamos asuntos personales que no implican criminalidad estaba completamente fuera de este concepto. La idea no es, por ejemplo, que si alguien te insulta verbalmente, tengas la libertad y justificación para insultarlo de vuelta. Déjame repetirlo: lex talionis se trata del sistema de justicia de Dios, no de las relaciones interpersonales. Israel tenía la mala costumbre de confundir los dos conceptos, los cristianos a menudo también lo confunden, y Jesús tenía mucho que decir al respecto.

Pasemos al capítulo 20.

### **LEER DEUTERONOMIO CAPÍTULO 20: 1 al 10**

El capítulo 20 trata de cómo Israel debe prepararse para la guerra: La guerra SANTA. Quiero enfatizar esto otra vez: mientras que no estaría mal elegir usar estas instrucciones en preparación para casi cualquier tipo de conflicto armado, ESTAS instrucciones son todas acerca de pelear una Guerra Santa que Dios ordena. Los hombres no tienen autoridad para declarar una guerra como "santa" aunque crean que su causa es justa y recta.

Los israelíes, cuando entraron en Canaán, vivían como nómadas. No disponían de carros ni de los caballos que tiraban de ellos. Para esta época (los siglos XIII o XIV antes de Cristo...) los carros eran avances tecnológicos temibles porque se utilizaban contra soldados de a pie. Los carros eran los tanques de la época; básicamente eran plataformas de movimiento rápido desde las que se podían lanzar armas bastante estándar (en aquella época eran lanzas y flechas). El uso de carros suponía una enorme ventaja en el campo de batalla, pero se necesitaban instalaciones y conocimientos técnicos para fabricar este artefacto de guerra e Israel no estaba en condiciones de hacerlo (pero muchos de los cananeos SÍ tenían carros).

Por lo tanto, el Señor aborda primero el aspecto mental (psicológico) de la guerra: el miedo.

Por un lado, el Señor reconoce que Israel se enfrentará a fuerzas armadas que son mayores que las de Israel Y que tienen superioridad tecnológica. Sin embargo, el versículo 1 le dice a Israel que recuerde lo que sucedió en Egipto. Israel no sólo no tenía armas, sino que no tenía ejército. Israel no tenía la capacidad de liberarse o protegerse de Egipto; Dios simplemente puso de rodillas a una potencia superior de manera sobrenatural. Por lo tanto, ya que Dios está con Israel, y es la guerra santa de Dios en primer lugar, Israel no tiene nada que temer de los vastos ejércitos a los que se enfrentará.

Antes de que comience la batalla, los representantes de Dios (Sus siervos), los sacerdotes, pasarán al frente y se dirigirán a las tropas. Naturalmente porque esta es una guerra santa, los sacerdotes santos están en el centro de todo lo que sucederá. Como he mencionado en el pasado, los sacerdotes están presentes en las batallas; parte de su trabajo es tocar las trompetas tanto para exhortar a Dios a ayudar a Israel como para dar señales a las tropas. Por desgracia, las traducciones al inglés suelen ocultar algo a lo que debemos prestar atención. ¿Recuerdan nuestro estudio anterior en el capítulo 6 del Deuteronomio sobre una sección que se ha titulado "El Shema"? A veces se le llama "Escucha, Israel". Shema es una poderosa palabra hebrea que significa mucho más que simplemente escuchar. No es más que el comienzo formal de un discurso; incluye la orden de obedecer. Y aquí en el versículo 3 el Señor dice que antes de que comiencen las diversas batallas de la Guerra Santa, el sacerdote (refiriéndose al Sumo Sacerdote) debe caminar hacia adelante y declarar: "¡Shemá Israel!" ¡Escucha Israel! Escucha y obedece lo que se va a decir.

Y como el primer tema es sobre el miedo, el Señor dice a las tropas israelíes a través del Sumo Sacerdote que no teman de 4 maneras diferentes: 1) que su corazón no se amilane, 2) que no tengan miedo (de la batalla), 3) que no se alarmen (es decir, que no entren en pánico), 4) que no se asusten de los soldados enemigos (que no tengan miedo de los cananeos). Y con lo que pueden contar es con que el Señor los conducirá a la victoria.

Después de que los sacerdotes han llevado el mensaje de Dios a las tropas, los oficiales hablan ahora a los soldados y el mensaje se refiere a 3 posibles aplazamientos de la batalla que se avecina que están disponibles para los miembros más jóvenes del ejército israelí. Estos "oficiales" NO son los comandantes del ejército, son autoridades civiles del gobierno. O, se piensa que podrían ser levitas que están entrelazados con la autoridad gubernamental y religiosa. En cualquier caso, no son oficiales del ejército y no son los sacerdotes que dieron la exhortación de "no temáis".

Y la primera razón posible para ser excusado de la batalla es que un joven podría tener una casa que aún no ha sido oficialmente dedicada y por lo tanto si muere en la batalla alguien más podría tomar posesión de ella. Le diré de entrada que hay mucho desacuerdo en la comunidad académica bíblica sobre lo que esto significa. En la Biblia hebrea no se menciona la dedicación de una casa ni ningún ritual asociado a ella, por lo que puede que no esté indicando lo que comúnmente se piensa. Podría significar simplemente que acaba de fundar su propio hogar (se ha casado recientemente) y, por lo tanto, aún no ha formado una familia. Si su mujer enviuda antes de tener hijos, el hogar podría acabar en manos de otra persona, y en la tradición de Medio Oriente eso es un asunto serio. Pero esto no son más que especulaciones.

La segunda razón posible para un aplazamiento militar es que él ha plantado una nueva viña, pero todavía no ha participado del producto. Varias traducciones dirán, "pero él no lo ha

cosechado" o como nuestro C J B "él no ha comido de él". Un par de cosas sobre esta afirmación: número 1. La viña está plantada, obviamente, esta Guerra Santa se va a prolongar durante un largo período de tiempo. Esto está hablando de un tiempo a la vuelta de la esquina para estos israelitas, después de que se hayan establecido en Canaán, porque los hebreos nómadas ciertamente no se han detenido a plantar viñedos a lo largo del camino. Sin embargo, una vez que entren en Canaán se harán cargo de viñedos ya establecidos y añadirán a ellos. Pero aquí está la cosa: tenemos que entender la Ley de Moisés si vamos a entender lo que la razón de este aplazamiento en particular en realidad está abordando. La palabra hebrea típicamente traducida como "cosechado" o "comido" en este versículo es hillelo y significa, "lo desacralizaron". No dejes que esa palabra tan grande te confunda: sacralizar algo es hacer que algo sea sagrado. Des-sacralizar es tomar algo que es santo y hacerlo común (no impuro o malo, sólo "no santo", ya no apartado para Dios). Entonces, ¿qué significa que el joven que ha plantado una viña nueva aún no ha hecho que su viña no sea "santa"?

Tanto si se trata del fruto de la vid (uvas) como del fruto del huerto, la ley establece que el fruto no debe recogerse ni comerse durante los tres años siguientes a la plantación de la vid o del árbol. Sólo en el 5º año después de la plantación puede el propietario del fruto comerlo. ¿De dónde procede esta idea? Escucha Levítico 19:23 al 25 "Cuando entres en la tierra y plantes toda clase de árboles para comer, contarás su fruto como prohibido; tres años te estará prohibido, no se comerá. y al cuarto año todo su fruto será santo, ofrenda de alabanza al SEÑOR, pero el quinto año podréis comer de sus frutos, para que os rindan más abundantemente: Yo soy Yahveh, tu Dios.

Así que durante los primeros tres años la fruta está prohibida, lo que significa que no puede ser utilizada para ningún propósito ni puede ser ofrecida a Dios. Al año siguiente, el cuarto, el fruto se declara SANTO (se sacraliza, se aparta para Dios) y, por lo tanto, toda la cosecha pertenece a Dios. En el 5º año la fruta ya no es santa (está DES-sacralizada, ya no está destinada a Dios) y por lo tanto se puede comer. La idea de esta causa particular de aplazamiento militar es entonces que la nueva viña debe tener 5 años, por lo que el joven es finalmente capaz de hacer uso de su producto. De lo contrario, este joven soldado puede optar por no luchar, sino volver a casa y esperar a que llegue el año quinto. Así que esta ley en realidad incluso nos da un marco de tiempo para mostrar que Dios le está diciendo a Israel que la guerra santa por Canaán va a durar años y años de tal manera que nuevos campos y viñedos y huertos serán plantados y madurarán durante el tiempo de la guerra santa por Canaán.

El tercer aplazamiento posible para un joven soldado se establece en el versículo 7. Es que un hombre que está comprometido para casarse, pero el matrimonio aún no se ha consumado, no tiene que luchar porque si muere entonces el precio que pagó por su novia sería desperdiciado y otro hombre probablemente obtendría el beneficio. Ahora bien, por qué esto es tan terriblemente importante es discutible. Tenemos registros de sociedades mesopotámicas de esa misma época que básicamente ofrecen lo mismo a sus jóvenes y la razón tiene que ver con supersticiones y la creencia de que los hombres comprometidos (pero aún no casados) estaban particularmente sujetos a influencias demoníacas por lo que era mejor para todos que no formaran parte del ejército. Otra posibilidad es que los hebreos creyeran que la esencia de la vida de un hombre perduraba en su descendencia después de la muerte. Así que como las parejas casadas empezaban a tener hijos inmediatamente, parte del objetivo de tener hijos era que si el hombre moría su esencia vital no terminaría, sino que

continuaría en sus hijos. Por lo tanto, un soldado hebreo comprometido, pero aún no casado corría el riesgo de que su esencia vital se acabara permanentemente si aún no había tenido la oportunidad de tener hijos.

El trabajo de los "oficiales" es ir preguntando a las tropas si alguien quiere beneficiarse de estos aplazamientos y, en caso afirmativo, determinar su elegibilidad. Un joven que simplemente estuviera demasiado asustado para luchar también podía acogerse al aplazamiento, ya que un hombre así desanimaría a los demás soldados.

La próxima vez continuaremos en Deuteronomio 20 y hablaremos más sobre los parámetros del Señor para participar en la Guerra Santa.